



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.08 No. 0057-2022

Quito, 10 de marzo de 2022

**Asunto:** Resoluciones de la Comisión Económica de -2- de marzo de 2022

Economista

Marco Posso Zumárraga

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Presente. –

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8- de marzo de 2022, conoció el oficio Nro. UCE-PROC-2022-0191-O, de -3- de marzo de 2022, suscrito por el señor Procurador de la Universidad, en el que remite las Resoluciones de la sesión ordinaria de -2- de marzo de 2022 de la Comisión Económica.

**El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar las resoluciones Nos. RCE-S.O. 007 No. 024-2022, RCE-S.O. 007 No. 025-2022, RCE-S.O. 007 No. 027-2022, RCE-S.O. 007 No. 028-2022, RCE-S.O. 007 No. 029-2022 y RCE-S.O. 007 No. 0302022, adoptadas por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de -2- de marzo de 2022, en los siguientes términos:**

- 1. RCE-S.O. 007 No. 024-2022:** Aprobar el Presupuesto por USD. 2.196,00, para el Curso de Actualización de Conocimientos 2020 de la Maestría en Comunicación Audiovisual, de la Facultad de Comunicación Social, dirigido 4 estudiantes, este curso será dictado de forma virtual, tendrá una duración de un mes y cancelarán por inscripción USD. 549,00.
- 2. RCE-S.O. 007 No. 025-2022:** Aprobar el cobro del 50% del arancel del parqueamiento de vehículos para las motocicletas. En cuanto a las bicicletas por el parqueadero de éstas, no debe cobrarse en los campus de la Universidad Central del Ecuador; se recomienda se creen espacios apropiados para su estacionamiento. Se aclara que hay un lapso de tolerancia de 15 minutos sin costo entre ingreso y salida de vehículos y motocicletas en el campus universitario.
- 3. RCE-S.O. 007 No. 027-2022:** Aprobar el Presupuesto por USD. 70.000,00, presentado por la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, por la consultoría denominada **“REHABILITACIÓN ÁREA DEL TRASIEGO EN LA CANTERA DEL CERRO QUINDE DE LA CONCESIÓN MINERA SELVA ALEGRE”**, para realizar estudios técnicos necesarios para establecer **LA REMEDIACIÓN DEL ÁREA DEL TRASIEGO EN LA CANTERA DEL CERRO QUINDE EN LA CONCESIÓN MINERA SELVA ALEGRE.**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**SECRETARIA GENERAL**

4. **RCE-S.O. 007 No. 028-2022:** Aprobar el Presupuesto por USD.16.500,00, para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera de Derecho 2022, del sábado -5- al viernes 18 de marzo de 2022, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales.
5. **RCE-S.O. 007 No. 029-2022:** Aprobar el Presupuesto por USD.122.050,00, para la Maestría de Gestión Integral de Residuos, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, el pago al coordinador por USD 600,00, por el período del programa; y que los costos de contratación de un Asistente de Comunicación (Marketista), se distribuya para el programa y para la FIGEMPA.
6. **RCE-S.O. 007 No. 030-2022:** Ratificar la aprobación ad referendum de la señora Rectora Subrogante, constante en el oficio No. UCE-REC-2022-0007-O, de -3- de marzo de 2022, en los siguientes términos: Aprobar el Presupuesto 2022 por USD. 1'573.701,00, para la Dirección de Investigación, solicitado por el Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación. Se debe justificar la contratación del personal de apoyo en compras públicas sobre la base de cumplimiento del trabajo del personal de esa área.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

**Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.**  
**SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Copia:** Sra. Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación  
Sr. Decano de la Facultad de Comunicación Social  
Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental  
Sr. Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales

*Nancy Y*